

Evitando por este medio el daño que padieren los demás  
interesados y Reverendo el beneficio de que le fructifiquen  
sus Tierras.

Desde estas Cruzan las Aguas por el Canal y  
Van á parar á hacienda propia de D<sup>na</sup> Beatriz Lux-  
maxin por la Madre natural que tienen esca y en toda  
ella, y dilatada se hallan muchos estanques, que quasi  
estan Unidos y tendran de anchura quatro, ó seis varas  
y por partes mas, y de profundos por algunos sitios sobre  
siete palmos de agua y no obstante que estan llenos, como  
esta es natural y tiene curso continuado, despues de llenos  
para á las haciendas de Juan Lanza Luvio, D<sup>no</sup> Joseph  
Luvio, y D<sup>no</sup> Fran. Delanda, en las que se consumen, di-  
vitiendose extendida por las tierras, y en otros estanques  
de igual magnitud que los antecedentes.

Con lo que de manere  
nax se ohan Aguas de seridas en ellos se oixina segun  
Uniformem<sup>te</sup> me lo aseguraron oho Vecinos, que muchos  
años ha, y algunos por toda su vida, se mantienen  
en aquel partido, que en llegando los tiempos del Verano  
y Canicula, se consumen estas Aguas y Causan muchas  
Afecciones, de modo que perezcan varios de aquellas Ve-  
zindades, y los que quedan gozan de poca salud Conviniendo  
todo en que, si no se les da salida promptam<sup>te</sup> Resultarían  
estos gravissimos inconvenientes, y cada dia mas, cuya  
Verdad ya compreendi yo de el mismo modo con Vista  
de las Aguas y terrenos.

Consejando todos los Vecinos, y  
entre ellos el Diputado de el Cavero de la plata, que  
el unico modo de evitar los daños que se paderian era  
el que cada interesado hixiera en su hacienda Una Vega